

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

34831 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE GIJÓN

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Autos, Ejecutada, Fecha, Importe

156/11, Construcción y Promoción Logística Avilesina, S.L.U., B-74208703, 12-09-2011, 13.416,65 euros.

162/11, Ceferino Gutiérrez López, D.N.I. 10.820.338-B, 14-09-2011, 1.215,88 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Gijón, 28 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110079992-1